



ACTA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE ORDINARIA

En Juchitepec, Estado de México, siendo las siete horas con dos minutos, del día **catorce (14) de febrero del año dos mil veinticinco (2025)**; Reunidos en Sala de Cabildos, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal de Juchitepec las y los Integrantes del Ayuntamiento de la Administración 2025-2027: C. José Juan Calvo Fernández, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Ana Laura Saavedra Ramírez, Síndico Municipal; C. José Luis Ramos Flores, Primer Regidor; C. María Dolores Muñoz López, Segunda Regidora; Lic. Julio Antonio García Ramírez, Tercer Regidor; C. Odeth Lisania García García, Cuarta Regidora; C. Esly Yaneli Refugio Quiroz, Quinta Regidora; C. Francisco Javier Rueda Vergara; Sexto Regidor; C. Israel Rueda Velázquez, Séptimo Regidor y Lic. Gabriel Neri Balbuena Secretario del Ayuntamiento. A efecto de la celebración de la **Sexta Sesión de Cabildo con carácter de Ordinaria**, conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 30, 48 fracciones I y 91 fracciones I y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Apertura de la sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Presentación de asuntos y turnos a comisiones.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sexta Sesión de Cabildo con carácter de Ordinaria, así como el Acta de la Segunda Sesión de cabildo con carácter de Extraordinaria.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria para designar al o la titular de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Juchitepec, Estado de México.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

----- **DESAHOGO** -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra el Presidente Municipal solicito al Secretario del Ayuntamiento realizar el pase de lista de asistencia y declaración del Quórum legal en su caso.

En cumplimiento de la instrucción referida, el Secretario del Ayuntamiento procedió a pasar lista de asistencia y concluida esta informo al Presidente Municipal, que se encuentran en su **TOTALIDAD** las y los integrantes del Cuerpo Edilicio, por lo que existe quórum legal para sesionar conforme a lo dispuesto por los artículos 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 23 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Juchitepec, Estado de México, Administración 2025-2027.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN.

Visto el anterior informe, el Presidente Municipal expresó la Declaratoria de apertura de la presente Sesión en la fecha y hora señaladas a primeras líneas de la presente Acta y a continuación instruyó al Secretario del Ayuntamiento para dar lectura al Orden del Día para la presente Sesión y después someterla a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Previa instrucción del Presidente, el Secretario del Ayuntamiento dio lectura al "Orden del Día" propuesto por el Ejecutivo Municipal, para la presente Sesión de Cabildo con carácter de Ordinaria, en los términos que se mencionan a primeras líneas de la presente Acta, misma que concluida dicha lectura y no existiendo intervenciones se sometió a votación de las y los integrantes del



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO "

Ayuntamiento de manera económica, resultando que la misma fue aprobada en sus términos por **UNANIMIDAD.**

4.- PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNOS A COMISIONES.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento informo que no existen Asuntos y Turnos a Comisiones en la presente Sesión.

5.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA, ASÍ COMO EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA.

En uso de la palabra el Presidente Municipal instruyo al Secretario del Ayuntamiento, someter a consideración de las y los integrantes de este Cuerpo Edilicio, la dispensa de la lectura del Acta de la Sexta Sesión de Cabildo con carácter de Ordinaria, así como el Acta de la Segunda Sesión de cabildo con carácter de Extraordinaria y en su caso aprobación de las mismas, solicitándoles el voto de manera económica.

Haciendo de su conocimiento que las Actas de referencia les fueron remitidas a sus correos electrónicos para su revisión y análisis, sin que existiera alguna observación al respecto.

Una vez analizado y discutido el presente punto del Orden del Día, y no existiendo intervenciones al respecto se sometió a consideración, resultando que el mismo fue **aprobado en sus términos por UNANIMIDAD.**

6.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA DESIGNAR AL O LA TITULAR DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE JUCHITEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

En uso de la palabra el Presidente Municipal manifestó a las y los integrantes del Cuerpo Edilicio que para atender el punto del orden del día marcado con el número 6 derivado de la renuncia del Lic. Marco Andrés Rosas Sánchez a cargo de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de esta municipalidad de fecha 02 de Enero del año 2025 y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 fracción IX bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, pone a su consideración la **Lectura, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria para designar al o la titular de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Juchitepec, Estado de México.**

Haciendo de su conocimiento que la convocatoria en mención les fue remitida con antelación a la celebración de la presente Sesión para su análisis teniendo como finalidad brindar a toda la población la oportunidad para designar al Defensor Municipal de Derechos Humanos.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 147 A, 147 D, 147 E al 147 H de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Motivo por el cual el Presidente Municipal solicito al Secretario del Ayuntamiento, preguntar a las y los integrantes del Ayuntamiento, si existe alguna intervención al respecto y sometiera a votación de manera económica el presente punto del Orden del Día.

Una vez analizado y discutido el presente punto del Orden del Día, y no existiendo intervenciones al respecto se sometió a consideración de las y los integrantes del Cuerpo Edilicio de manera económica, resultando que el mismo fue **aprobado en sus términos por UNANIMIDAD.**

Derivado del resultado de la votación el Presidente Municipal solicitó al Secretario del Ayuntamiento tenga a bien llevar a cabo la publicación de la convocatoria materia del presente punto del Orden del Día a través de la Gaceta Municipal, en los estrados del Ayuntamiento, así como a través de los medios electrónicos oficiales con la finalidad de que los habitantes de Juchitepec y Cuijingo interesados en participar, puedan tener acceso a ella en términos de lo que



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO "

dispone el artículo 147 inciso A fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente.

7.- ASUNTOS GENERALES.

Para continuar con el punto de Asuntos Generales el Secretario del Ayuntamiento informo que no existieron Asuntos Generales que tratar por lo que es cuanto respecto al Orden del Día.

Por lo que menciono al Presidente Municipal que tiene el uso de la palabra para llevar a cabo la clausura de la Quinta Sesión de Cabildo con Carácter de Ordinaria.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la Palabra el Presidente Municipal mencionó que toda vez que se desahogaron todos los puntos del orden del día y agradeciendo la disposición de las y los integrantes del Cuerpo Edilicio para llevar a cabo la presente sesión y siendo las siete horas con once minutos, del día catorce (14) de febrero de dos mil veinticinco (2025), se tiene por concluida la Séptima Sesión de Cabildo con Carácter Ordinaria del Municipio de Juchitepec, Estado de México.

**Ayuntamiento Constitucional
Administración 2025-2027**

**C. José Juan Calvo Fernández
Presidente Municipal Constitucional.**

**Lic. Ana Laura Saavedra Ramírez
Síndico Municipal.**

Gobierno Municipal 2025 - 2027

**C. José Luis Ramos Flores
Primer Regidor**

**C. María Dolores Muñoz López
Segunda Regidora**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUCHITEPEC 2025 - 2027



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MEXICO "

Lic. Julio Antonio García Ramírez
Tercer Regidor

C. Odeth Lisania García García
Cuarta Regidora

C. Esly Yaneli Refugio Quiroz
Quinta Regidora

C. Francisco Javier Rueda Vergara
Sexto Regidor

C. Israel Rueda Velázquez
Séptimo Regidor

Gobierno Municipal 2025 - 2027

Gabriel Neri Balbuena
**Secretario del Ayuntamiento
De Juchitepec Estado de México,
Administración 2025-2027.**

Nota: La presente hoja de firmas, corresponde a la Séptima Sesión de Cabildo con carácter de Ordinaria, de fecha catorce (14) de febrero del año dos mil veinticinco (2025).